

¿SABÍAS?

1. La quema de leña causa más del 50 por ciento de la contaminación del aire invernal en el condado de Sacramento.
2. El humo de leña contiene partículas invisibles, que pueden causar graves efectos para la salud.
3. Respirar humo de leña puede provocar ataques de asma, dificulta la respiración y se ha relacionado con enfermedades cardíacas.
4. Los niños, los adultos mayores y los ancianos corren un mayor riesgo para la salud debido al humo de la leña.
5. La contaminación por humo de leña se puede reducir usando leña dura sazónada.
6. El clima tranquilo y frío atrapa el humo de leña en los vecindarios, evitando la dispersión.
7. La quema de leña aumenta a medida que hace más frío afuera, lo que crea más contaminación cerca del suelo donde respiramos.
8. Quemar basura, papel de regalo o leña pintada o tratada químicamente libera tóxicos en el aire y es ilegal en todo momento.
9. El humo puede volver a entrar en su casa o entrar en la casa de su vecino incluso cuando las puertas y ventanas están cerradas.
10. Las partículas de humo de leña contienen tóxicos, que pueden permanecer en los pulmones durante meses, causando cambios que conducen a enfermedades y daños estructurales.

ESTADO DIARIO DE LA QUEMADURA

1-877-NO-BURN-5
(1-877-662-8765)

Para reportar una queja o sospecha de violación, llame al Distrito de Aire de Sac Metro al

1-800-880-9025



f SacMetroAirDistrict

X @AQMD

@sacmetroairdistrict

777 12th Street, Ste. 300, Sacramento, CA 95814
AirQuality.org | SpareTheAir.com

RE✓ISAR ANTES DE QUEMAR

ES LA LEY

EN EL CONDADO DE SACRAMENTO

NOVIEMBRE - FEBRERO



Esta ley se aplica a los residentes y negocios en el condado de Sacramento y las ciudades de Citrus Heights, Elk Grove, Folsom, Galt, Isleton, Rancho Cordova y Sacramento.

REVISAR ANTES DE QUEMAR

De noviembre a febrero, la ley de quema de leña Check Before You Burn (Revisar Antes de Quemar) del Distrito Metropolitano de la Calidad del Aire de Sacramento, restringe o prohíbe la quema en los días en que se pronostica que la contaminación por partículas finas (PM_{2.5}) será alta.

La ley requiere que conozca el estado diario de la quemadura antes de usar una chimenea interior o exterior, estufa de leña, fogata o chimenea que queme leña, gránulos, troncos manufacturados o cualquier otro combustible sólido. Las violaciones por primera vez resultarán en una multa de \$50, o puede tomar y aprobar un examen de concientización sobre el humo de leña. Las multas por infracciones posteriores son más altas.

La contaminación por partículas finas es una grave amenaza para la salud, y todos respiran aire insalubre cuando las condiciones climáticas atrapan la contaminación cerca del suelo. Check Before You Burn reduce las emisiones nocivas para proteger la salud pública y lograr estándares de calidad del aire.

EXENCIONES

Puede usar su dispositivo de combustión de leña en un día de Etapa 1 o Etapa 2, si:

- ✓ La quema de leña es su única fuente* de calor.
- ✓ Una exención por dificultades financieras* ha sido presentada y aprobada por el Oficial de Control de la Contaminación del Aire. Esta exención debe renovarse cada temporada de quemaduras.

* Tanto el formulario de solicitud de exención de fuente única como la exención por dificultades están disponibles en AirQuality.org o llamando al 1-800-880-9025.

EFFECTOS A LA SALUD

La contaminación por partículas finas puede contener hollín, humo, metales, nitratos, sulfatos y polvo. Estas partículas invisibles son lo suficientemente pequeñas como para entrar en el torrente sanguíneo. Los niños, los ancianos y cualquier persona con una condición cardíaca o pulmonar preexistente tienen más probabilidades de sufrir efectos en la salud.

La exposición prolongada al humo de la leña aumenta el riesgo de ataque cardíaco y accidente cerebrovascular y puede causar:

- ✓ Disminución de la función pulmonar
- ✓ Asma agravada
- ✓ Desarrollo de enfermedad respiratoria crónica (asma) en niños
- ✓ Arritmia
- ✓ Muerte prematura en personas con enfermedades cardíacas o pulmonares
- ✓ Mayor susceptibilidad a enfermedades cardíacas y vasculares para mujeres posmenopáusicas
- ✓ Reducción de la capacidad de coagulación de la sangre

CÓMO REVISAR ANTES DE QUEMAR

LLAME AL

1-877-NO-BURN-5
(1-877-662-8765)

SIGA A

✕ @AQMD

f [SacMetroAirDistrict](https://www.facebook.com/SacMetroAirDistrict)

VISITE

AirQuality.org

REVISAR ANTES DE QUEMAR ESTADO

LEGAL PARA QUEMAR

<26 ug/m³*

Es legal quemar y el uso de leñas manufacturadas es aceptable a este nivel. Si elige quemar, siga los consejos de combustión más limpios para quemar lo más limpiamente posible.

LEGAL
TO
BURN

SE DESALIENTA QUEMAR

26-31 ug/m³*

Se le pide que no queme voluntariamente cuando se pronostica que la contaminación por partículas finas es de 26 a 31 microgramos por metro cúbico.

BURNING
DISCOURAGED

ETAPA 1 – NO QUEMAR A MENOS QUE ESTÉ EXENTO

32-35 ug/m³*

Es ilegal quemar cuando se pronostica que la contaminación por partículas finas es de 32 a 35 microgramos por metro cúbico. Se pueden usar insertos de chimenea certificados por la EPA o estufas o estufas de gránulo si no emiten humo visible.

STAGE 1
NO BURN
UNLESS
EXEMPT

ETAPA 2 – TODAS LAS QUEMAS PROHIBIDAS

>35 ug/m³*

Toda quema está prohibida en cualquier dispositivo cuando se pronostica que la contaminación por partículas finas excederá los 35 microgramos por metro cúbico. Es ilegal quemar cualquier combustible sólido, incluyendo leña, troncos manufacturados y gránulos.

STAGE 2
ALL BURNING
PROHIBITED

* Nivel PM ug/m³ (microgramos por metro cúbico)